SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

San Lorenzo, 14 de Febrero 2.014.

N.A.I.18/2014

MESA DE ENTRADA UNICA
EXP. Nº: 8640
HORA: 14:50 Hs
FECHA: 14/02/14
FIRMA:

Señor
JOSE DEJESUS NAVARRO VALDEZ
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

***Objeto*: Dictamen para la realización del Convenio Modificatorio en obras, referente a la L.C.O. N° 14/2013 "Reparaciones Mayores de Oficinas de Unidades Zonales"**

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a la Dirección de Contrataciones, a fin de remitir el Dictamen solicitado según Memo D.A.C. N° 06/2014 de la Dirección de Contrataciones del Senacsa.

Conforme al Memorando D.A.O.R. N° 15/2014, presentado por el Técnico del Dpto. de Arquitectura, Obras y Refacciones, en la cual se adjunta el Informe Técnico sobre el ITEM a ser Reemplazado en el Lote N° 2 – Villarrica dentro del Llamado Plurianual L.C.O. N° 14/2013 "Reparaciones Mayores de Oficinas de Unidades Zonales", se remite el presente Dictamen Favorable de ésta Auditoria, dejando constancia que la veracidad del contenido del informe técnico es responsabilidad del Técnico de Dpto. de Arquitectura, Obras y Refacciones, quien ha firmado el Memorándum DAOR-N°15/2014 donde se remite el Computo Métrico y Presupuesto, cuyas copias se adjuntan y forma parte del presente documento.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
DRL: DIRECTOR GENERAL DE DIGEAF

PRESIDENCIA		DIGECER		COMISION INTERINST.
DIGECAL		DIGECIPOA		DIRECCION FINANCIERA
DIGESFTEC		DIGELAB		DIRECCION ADMIN.
DIGECAB		DIGEAL		DIRECCION DE CONTRAT.
SRIA. GENERAL		DIGESO		DIRECCION RRHH
OTROS:				
TOMAR CONOCIM.		VOLVER CON COMENTARIO		
PREPARAR RESPUES.		ATENDER Y RESOLVER		
DAR CURSO		CONSULTARME		
PREPARAR MEMO/NOTA		VISTO BUENO		
ARCHIVAR		AUTORIZADO		

OBSERVACION:

Lic. Gladys Cáceres
Auditora Interna

Lic. Dámaris Ocampo
Directora de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDO DAOR-Nº 15 / 2014

A : **Lic. Liliana Martínez**
Departamento de Administracion de Contratos

De : **Tec. Daniel Román**
Fiscal de Obras

Asunto : **Respuesta al memo D. A. C. N°09/2014**

Fecha : **13/02/2014**

ME DIRIJO A USTED Y POR SU DIGNO INTERMEDIO A DONDE CORRESPONDA DE MANERA A REMITIR EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR LA EMPRESA YKUA SAKA INGENIERIA EN RELACION AL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE LA LCO N°14/2013.

ADJUNTO DICHO PRESUPUESTO

ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE ME DESPIDO DE USTED SOLUDANDOLA CON LAS EXPRESIONES CORRESPONDIENTES.

YKUA SAKA
INGENIERIA S.R.L

Construcciones
Civiles, Hidraulicas y Viales

Tte.Alejandro Monges 5.799
(021) 296 633 - (0985) 756 040

Sres.
SENACSA

Me dirijo a ustedes con el objeto de presentar el computo metrico y presupuesto, para la instalacion de reservosio para distribucion de agua corriente, en la Oficina Zona Villarrica.

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO
OBRA: OFICINA SENACSA - VILLARRICA

Fecha: 13-02-2014

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Provision y colocacion de reservorio inferior y superior capacidad 1000 lts de fibra de vidrio.	gl	2	640.000	1.280.000
2	Provision y colocacion de sistema electromecanico (bomba,cañerias,valvulas)	gl	1	820.000	820.000
TOTAL IVA INCLUIDO					2.100.000

Son Guaranies: Dos millones cien mil.

Ing. Francisco J. Martinez Arce
Representante Legal

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MEMORANDO DAOR-Nº 009/2014

DUPLICADO

A : **Arq. Jorge G. Giménez**
Jefe del Departamento de Arquitectura
Obras y Refacciones

De : **Tec. Daniel Román**
Fiscal de Obras

Asunto : **Solicitud de autorización para convenio modificatorio LCO N°14/2013**

Fecha : **03/02/2014**

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de solicitar una autorización y un dictamen favorable para la realización de un convenio modificatorio de obra dentro de la LCO N°14/2013.

Dicho convenio modificatorio obedece a que uno de los ítems adjudicados (construcción de pozo ciego) ya no es necesario ejecutarlo, pues dicho municipio cuenta con el sistema de desagüe cloacal en red. La fiscalización cree mas conveniente la conexión del sistema de desagüe cloacal de la oficina regional al colector de la red ya existente. Por este motivo la fiscalización solicita la autorización de compensación de este ítem en cuestión a no ser ejecutado, por la provisión de un tanque elevado para almacenamiento de agua.

Mencionada recomendación obedece a que el municipio cuenta con problemas de suministro y distribución del agua en horario diurno.

Esperando una respuesta favorable y pronta me despido con las expresiones que a su persona corresponda.

Obs: Se adjunta solicitud copia de la solicitud del doctor encargado de dicha oficina.

SL/03/02/2014
A Dirección Administrativa del SENACSA para su Conocimiento y Consideración.
C.C Dirección de Contrataciones

Arq. Jorge Giménez
Jefe del Departamento de Arquitectura
Obras y Refacciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

MESA DE ENTRADA UNICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ESR Nº: 61892
HORA: 10:27
FECHA: 03/02/2014
FIRMA:

Al Dpto Dptm a cargo, evaluar y hacer los tramites correspondientes

3/2/14

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Villarrica 29 de enero de 2014.-

Señor
Fiscal de Obras, Dpto. de Arquitectura-Senacsa.
ING. DANIEL ROMAN.
Presente

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, con el propósito de solicitar tener en consideración la provisión de un tanque para agua con capacidad de 1.000(mil) litros, como es de conocimiento público la problemática de años atrás de la ciudad de Villarrica la de tener un faltante en la provisión de agua desde el medio día hasta las primeras horas de la noche, debido a ello es sumamente necesario contar con dicho tanque como reservorio.

Esperando contar con la consideración del caso, hago propicia la ocasión en saludarle con mi respeto y estima de siempre.

Atentamente.

SENACSA Unidad Zonal Villarrica

DR. JUAN RAUL BOTTINO HERMOSA
Jefe de Unidad Zonal Villarrica